

Pensar la Universidad

Jornadas de Debate sobre Extensión Universitaria

Conclusiones Taller 1

La descentralización de partidas presupuestarias de extensión hacia facultades y colegios: principales desafíos

A modo de conclusión, podemos decir que se ha acordado la propuesta de descentralización, entendiendo que apunta a estimular el desarrollo de políticas extensionistas propias al interior de cada unidad académica y colegio, garantizando de este modo el desarrollo de actividades extensionistas, pero se considera necesario compartir las siguientes observaciones:

1. Que esta descentralización no debe afectar presupuestariamente el normal desarrollo de la convocatoria de proyectos de la UNLP;
2. Sería deseable generar estructuras administrativas que colaboren en las tareas de administración de los fondos descentralizados;
3. Se observa preocupación por garantizar la naturaleza transdisciplinaria;
4. Establecer pautas mínimas para que cada unidad académica y colegio conserve autonomía pero mantenga coherencia en las acciones extensionistas;
5. Que esta partida se destine prioritariamente a desarrollar proyectos extensionistas, sobre todo nuevas iniciativas y a la formación en extensión de los actores participantes (estudiantes, docentes, graduados y trabajadores no docentes)

Conclusiones Taller 2

Proyectos UNLP. Características generales y líneas prioritarias.

Los integrantes del Taller 2 trabajaron a partir de la consigna, comprendiendo que el aporte de la jornada de debate e intercambio es de carácter político-conceptual respecto del rediseño de la política de extensión universitaria de la UNLP en concordancia con lo explicitado en el Estatuto.

El encuentro fue muy participativo, se dividió en tres momentos: presentación de la propuesta a cargo de las Coordinadoras, conformación y trabajo en subgrupos, socialización plenaria y elaboración colectiva del registro escrito.

Algunos aspectos generales abordados en el Taller:

- Reconocimiento de la importancia de la planificación estratégica, de la interdisciplinariedad y del diálogo con la Secretarías de Extensión de las diferentes unidades académicas y con el Consejo Social para definir áreas de vacancia y/o prioridades en las temáticas a abordar desde la extensión. Interés en contar con espacios de encuentro donde se socialicen las propuestas de la gestión en relación al trabajo territorial y al Consejo Social.
- Necesidad de resignificar la mirada del equipo evaluador y de incorporar evaluadores externos; así como de jerarquizar los informes de avance, de manera que sean una herramienta vinculante para decidir la continuidad de los proyectos, y puedan a la vez aportar elementos al desarrollo de los mismos desde una devolución formativa.
- Necesidad de pensar algunos dispositivos de formación en extensión reconociendo la integración con docencia e investigación.

- Importancia de definir y diferenciar interdisciplina de interfacultad, complejizar la construcción interdisciplinaria más allá de la participación “formal” de varias Facultades en un mismo Proyecto.

Proyectos UNLP:

Existió consenso en diferenciar proyectos universidad y proyectos facultad y en establecer un criterio de gradualidad, pero desde una estrategia inclusiva que debería ser definida con mayor precisión, y que reconozca las trayectorias extensionistas y que habilite condiciones para potenciar la extensión a quienes se están iniciando en ella.

Respecto de la propuesta de descentralización de partidas presupuestarias se remarcó la necesidad de contar con mayor presupuesto y que el mismo debería tener algún grado de correspondencia con el contenido del proyecto, contemplando reajustes en función de la variación de los precios.

Se planteó la necesidad de revisar la duración de los proyectos, aunque no hubo consenso en torno a una duración determinada sino que se plantearon diferentes alternativas (bianuales, tiempo variable según necesidades y grado de avance, otros).

Conclusiones Taller 3

Evaluación de la Extensión

Respecto de la evaluación:

- Comenzar a delinear un sistema integral de evaluación de la extensión universitaria en la UNLP, que aborde tanto instancias de definición acerca de cómo se entiende y se realiza la extensión, y por lo tanto se promueve, y se financia; así como instancias integrales de evaluación de actividades, dificultades, logros, alcances, continuidad en el tiempo, etc.
- Esto supone ampliar y mejorar los instrumentos actuales de evaluación. Esto puede ser que trascienda al banco de evaluadores que evalúan proyectos específicos, sino que en parte pueda ser una tarea que coordine la Secretaría de Extensión, o junto con las Facultades, o que se defina un banco de evaluadores que tenga una tarea más permanente en el tiempo.
- Se realizó una propuesta puntual que tiene que ver con la conformación por claustros de las instancias evaluadoras. Y además, contemplar la posibilidad de sumar también a la comunidad en las instancias, por lo menos, de evaluación de resultados del impacto que tuvo ese proyecto.
- Incluir la autoevaluación en algún espacio o instancia, para que también haya un lugar en el que el equipo mismo durante el recorrido pueda decir cómo empezó, cómo está transitando.
- Garantizar la coherencia interna del sistema. Es decir, evitar situaciones en las que en un año un proyecto es acreditado y subsidiado, y al año siguiente cuando se presenta una profundización del proyecto, no resulta ni siquiera acreditado.
- Jerarquizar la tarea del evaluador, en el sentido de capacitarlo técnicamente y de que sea alguien que haya tenido experiencias específicas en extensión, aun cuando pertenezca a diferentes claustros.
- Respecto de la composición de los evaluadores, se discutió acerca de su integración disciplinar o un enfoque más multidisciplinar. Que puedan quizás tenerse en cuenta particularidades del proyecto también a la hora de elegir a los evaluadores más pertinentes. En este sentido se planteó no pensar la objetividad desde el sorteo sino desde la mayor pertinencia de quienes evalúan.

- Se planteó la importancia del trabajo conjunto y simultaneo de los evaluadores en el análisis del proyecto.
- Pensar si son necesarios diferentes criterios de evaluación para un proyecto que se inicia, que para otro que busca una profundización. Establecer categorías.
- Que el aval de las instituciones no sea sólo una autorización sino que vaya acompañada de una ponderación.
- Generar instancias de reflexión entre el equipo, los evaluadores y la comunidad.

Criterios de evaluación

- Considerar que el proyecto sea capaz de dejar sembrada en la comunidad con la que trabajó alguna instancia de transformación, cuando el equipo finalice su actividad.
- Que articule docencia, extensión e investigación. Que sea un proyecto que muestre la posibilidad de vincular estas tres cuestiones.
- Que esté basado en un diagnóstico complejo, claro y bien elaborado que lo justifica. Que ese diagnóstico tenga la mirada de aquella comunidad con quién se va a trabajar.
- Que esté basado en el marco conceptual de la UNLP, que recupere la idea de la extensión como proceso formativo y comunicativo de ida y vuelta.
- Que pueda sustentarse en el diagnóstico que el proyecto se desarrolla en un área de vacancia, en la que a lo mejor, la comunidad no está siendo abordada. Que por eso es importante que ese proyecto se lleve adelante.
- Que pueda insertarse en el plano regional o nacional. Que se pondere de la misma manera porque la Universidad es Universidad *Nacional* de La Plata.
- Que realice un aporte a la currícula en la que se forman los estudiantes, que el proyecto esté vinculado con la investigación y la docencia.
- Que se clarifique, en el caso de ser un proyecto multidisciplinario, cuál es el aporte que cada disciplina hace al resto del proyecto.

Capacitación

- El evaluador tiene que estar formado en el campo de la extensión. Tiene que conocer de qué se trata llevar a cabo proyectos de extensión, desde el punto de vista de lo que implica, cuestiones relativas al impacto, etc.
- Las metodologías de trabajo para poder ponderar la coherencia entre una metodología determinada, con sus objetivos y con resultados.
- La cuestión de la multidisciplinaria y la transdisciplinaria, tener una idea de qué supone un criterio de este tipo, como para ver si el proyecto cuando plantea una cuestión multidisciplinaria lo lleva adelante o no.

Conclusiones Taller 4

Pautas para la distribución presupuestaria en los distintos ejes de trabajo en extensión.

Existió total acuerdo en la necesidad de conseguir mayor presupuesto para Extensión. Dicho incremento tendría por objetivos:

- financiar las actuales actividades e incrementar los montos para hacerlos acordes a la realidad actual
- poder financiar los nuevos espacios de la extensión, como los centros comunitarios, las partidas para las facultades y otros

- contar con partidas para “proyectos especiales” que puedan incorporar distintas experiencias de extensión en proyectos mayores, sin limitarse al presupuesto de un proyecto tal como se vienen convocando actualmente
- contar con becas y mayores dedicaciones para la extensión (se mencionó la posibilidad de un programa similar al de Incentivos, orientado a la Extensión)

Respecto de la utilización se presupuesto se planteó la necesidad de avanzar en la generación de pautas, que permitan proyectar la asignación de recursos entre las diferentes herramientas que permite la extensión, y que además permitan contar con una planificación en torno a la asignación de los incrementos.

Algunas intervenciones propusieron que los proyectos tal cuál los conocemos, y sus partidas respectivas, fueran descentralizados hacia las facultades y colegios en base a algún criterio a definir, y que lo que se centralice en la gestión de la UNLP sean los lineamientos generales y con mayor duración en el tiempo.

Respecto de la obtención de nuevos recursos, se plantearon diferentes alternativas, no contrapuestas en principio:

- solicitar mayor presupuesto en la distribución de la UNLP, buscando que se equipare en los hechos con los recursos que se destinan a la investigación
- solicitar participación en los recursos que la UNLP obtiene de los servicios a terceros
- generar convenios con otros organismos del Estado que tienen presupuesto para tareas que solicitan a la UNLP
- solicitar al CIN que se avance en algún programa que fomente y fortalezca la extensión, fundamentalmente desde el punto de vista de las mayores dedicaciones.

Conclusiones Taller 5

La estrategia territorial y la creación de los Centros Comunitarios de Extensión

Existió acuerdo en:

- Rescatar la propuesta de los centros comunitarios como una herramienta de planificación que evite la superposición
- Considerar a los Centros como una estrategia de la nueva etapa
- Considerar a los CCEU como un espacio de evaluación que incorpora a la comunidad como protagonista

Se plantearon las siguientes necesidades/propuestas a considerar en el avance del debate y la reglamentación:

- Necesidad de dotar a los CCEU de presupuesto, considerando las necesidades en cuanto a recursos humanos e insumos.
- Necesidad de incorporar mecanismos de evaluación de los centros y mecanismos de mejoramiento de los procesos de gestión
- Quedó pendiente la discusión sobre la forma en como se accedería a becas y cargos de los centros.
- Existió una propuesta que plantea que cada facultad pueda proponer y gestionar Centros Comunitarios dependientes de ella.

Se plantearon las siguientes preocupaciones a considerar en el avance del debate y la reglamentación:

- Preocupación por que la pertenencia a los centros vaya en desmedro de quienes no lo hacen (por ejemplo en la carrera del extensionista).
- Contemplar que los centros no sean espacios de disputa política partidaria.

- Pensar la ruralidad como una particularidad que necesita analizarse.
- Qué hacer cuando la territorialidad no es el barrio (programas/proyectos)
- Contemplar proyectos/ programas que son territoriales y no pertenecen

Conclusiones Taller 6

Programas UNLP. Definición y construcción de los mismos.

Existió acuerdo en:

- La necesidad de pensar los Programas en el marco del desarrollo actual de la Extensión y de las condiciones sociales que enmarcan la actividad.
- Pensar a los Programas como una herramienta de integración, en donde se avance en la inter y la trasdisciplina.
- Considerar a los Programas como una herramienta de fortalecimiento de la extensión que venimos realizando, así como la que permita avanzar en la elaboración, junto a otros organismos, de políticas públicas.

Se plantearon las siguientes necesidades/propuestas a considerar en el avance del debate y la reglamentación:

- Determinar claramente cuál es el ámbito que determina las líneas de programa (ámbito o combinación de ámbitos).
- Determinar claramente cómo se define el presupuesto de un programa y qué aspectos contempla. En este punto se debatió bastante en torno a los recursos humanos.
- Establecer criterios y mecanismos de evaluación claros y coherentes con los objetivos generales de los programas.
- Incorporar a los programas a la docencia y la investigación, entendiéndolos como un espacio natural de integración.

Se plantearon las siguientes preocupaciones a considerar en el avance del debate y la reglamentación:

- Que la nueva estructura contemple las actividades que ya se vienen realizando.
- Que no se apuren los plazos de resolución de estos temas, ya que ante la oportunidad de rediscutir las herramientas debemos ser cuidadosos y exhaustivos.